

**ESTADOS
FINANCIEROS
CÁMARA DE
REPRESENTANTES**

2025

CÁMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCIÓN ÁREA FINANCIERO CONTABLE

ESTADO DE SITUACIÓN
(EN PESOS URUGUAYOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
ACTIVO				
DISPONIBLE				
CAJA	9.031.351		10.613.095	
BANCO REPUBLICA				
CTA. CTE. 25434 SUELDOS	10.878.556		97.456.226	
CTA. CTE. 25442 GASTOS	149.329.677		151.629.102	
CTA. CTE. 25450 INVERSIONES	55.783.904		49.985.306	
CTA.CTE SECRETARIOS DE SECTOR	191.205.564	416.229.051	89.553.796	399.237.525
REALIZABLE				
DEUDORES VARIOS	393.021		26.804	
T.G.N. SUELDOS	150.165.526		124.338.773	
T.G.N. GASTOS	1.221.943.192		1.155.144.327	
T.G.N. INVERSIONES	25.826.322	1.398.328.061	22.577.179	1.302.087.083
SUMINISTROS				
ALMACENAMIENTO SUMINISTROS	2.405.347	2.405.347	3.623.432	3.623.432
BIENES DE USO				
SOFTWARE Y LICENCIAS	9.319.003		5.983.503	
EQUIPOS DE TRANSPORTE	6.648.975		6.704.213	
MOBILIARIO	17.901.739		16.939.710	
UTILES	115.394		115.394	
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	141.250		141.250	
ACCESORIOS	249.205		249.205	
ORNAMENTALES	1.296.426		1.296.426	
MAQUINAS Y ACCESORIOS	51.532.157		50.451.544	
INSTALACIONES	19.437.173		18.987.450	
INMUEBLES	8.838.237		8.838.237	
TRANSMISIONES E IMPRESIONES	13.338.969		13.338.969	
	128.818.528		123.045.901	
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-84.338.904	44.479.624	-74.988.523	48.057.378
TOTAL DEL ACTIVO	1.861.442.083		1.753.005.418	
CUENTAS DE ORDEN				
B.H.U. QUEBRANTOS DE CAJA	2.383.380		2.144.970	
VALORES EN CUSTODIA	733.664		733.664	
FONDO DE CANTINA	777.701	3.894.745	391.456	3.270.090
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN	1.865.336.828		1.756.275.508	
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
ACREEDORES POR SUELDO	178.486.486		157.846.875	
DGI A PAGAR POR RETENCIONES SUELDOS	673.383		709.862	
ACREEDORES POR GASTOS	2.787.461		7.087.128	
DGI A PAGAR RETENCIONES AC. GASTOS	443.961	182.391.291	190.120	165.833.985
EXIGIBLE A LARGO PLAZO				
TOTAL DEL PASIVO	182.391.291		165.833.985	
PATRIMONIO				
PATRIMONIO	131.223.875		126.669.333	
RESULT.GESTIÓN ACUM.FUNCIONAMIENTO	972.056.214.00		960.221.940.00	
RESULT.GESTIÓN ACUM. INVERSIONES	61.824.594.00		52.352.885.00	
RESULT.GESTIÓN ACUM SUELDOS	29.867.516.00		31.679.612.00	
RESULT.GESTIÓN ACUM SEC. PARLAMENT.	346.760.840.00		310.044.453.00	
REGULARIZACION EJER. ANT.POR DEPRECIACIONES	-74.713.091		-65.096.585	1.415.871.638
REGULARIZACION EJ ANT. FUNCIONAMIENTO	366.217	1.467.386.165		
RESULT.GESTIÓN EJER. FUNCIONAMIENTO	165.025.341		137.178.081	
RESULT.GESTIÓN EJER. INVERSIONES	11.631.379		9.109.361	
RESULT.GESTIÓN EJER. SUELDOS	1.758.289		-1.812.096	
RESULT.GESTIÓN EJER. SEC. PARLAMENT.	42.875.432		36.716.387	
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES	-9.625.813		-9.891.938	
	211.664.627		171.299.796	
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.679.050.792		1.587.171.434	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.861.442.083		1.753.005.418	
CUENTAS DE ORDEN				
B.H.U. QUEBRANTOS DE CAJA	2.383.380		2.144.970	
VALORES EN CUSTODIA	733.664		733.664	
FONDO DE CANTINA	777.701	3.894.745	391.456	3.270.090
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CTAS. DE ORDEN	1.865.336.828		1.756.275.508	

ESTADO INTEGRAL DE GESTIÓN
(EN PESOS URUGUAYOS)

	1/1/2025 a 31/12/2025		1/1/2024 a 31/12/2024	
Ingresos Presupuestales				
Sueldos Representantes y Ley 15900	1.033.575.506		743.425.051	
Sueldos Funcionarios	1.884.516.068		1.766.994.217	
Sectores Parlamentarios	407.166.632		384.119.464	
Materiales y Suministros	65.288.274		62.165.043	
Servicios no Personales	167.734.822		159.710.798	
Repuestos, máquinas y equipos	10.599.223		10.092.182	
Sentencias Judiciales	-		1.217.470	
Inversiones	17.487.242	-	16.946.715	
	3.586.367.767	3.586.367.767	3.144.670.940	3.144.670.940
Diversos	3.817.543	3.817.544	1.500.778	(1.500.778)
Egresos Presupuestales				
Sueldos Representantes y Ley	834.500.685		616.769.107	
Sueldos Funcionarios	1.495.996.537		1.379.670.046	
Sectores Parlamentarios	364.291.202		347.403.077	
Materiales y Suministros	22.554.036		19.133.163	
Servicios no Personales	56.292.428		74.688.159	
Repuestos, máquinas y equipos	515.849		553.277	
Sentencias Judiciales	-		1.217.470	
Inversiones	7.149.782		8.564.014	
	2.781.300.519	(2.781.300.519)	2.447.998.313	(2.447.998.313)
Créditos transferidos al ejerc. siguiente				
Beneficiarios Ley No. 15900	(153.565.857)	(153.565.857)	(67.857.715)	(67.857.715)
Amortizaciones	(9.625.813)	(9.625.813)	(9.891.938)	(9.891.938)
Resultados: Economías reintegradas a Rentas Generales				
Sueldos Representantes	45.508.964		58.798.229	
Sueldos Funcionarios	388.519.531		387.324.171	
Gastos Funcionamiento				
	434.028.495	(434.028.495)	446.122.400	(446.122.400)
Resultados del ejercicio				
Resultados diversos				
Sueldos	1.758.289		(1.812.096)	
Sectores Parlamentarios	42.875.432		36.716.387	
Gastos de funcionamiento	765.335		(415.343)	
Inversiones	1.293.919		726.660	
Amortizaciones	(9.625.813)		(9.891.938)	
	37.067.161	37.067.161	25.323.671	25.323.671
Resultados de gestión				
Gastos de funcionamiento	164.260.006		137.593.424	
Inversiones	10.337.460	174.597.466	8.382.701	145.976.125
Resultado integral del ejercicio				
		211.664.627		
Resultado del ejercicio				
		211.664.627		171.299.796

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
1° DE ENERO DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En pesos uruguayos)

	CUENTA PATRIMONIAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES				
CUENTA PATRIMONIAL				
ACTIVO FIJO	123.045.901			123.045.901
SUMINISTROS	3.623.432			3.623.432
RESULTADO DE GESTION ACUMULADA				
FUNCIONAMIENTO			1.097.400.021	1.097.400.021
INVERSIONES			61.462.246	61.462.246
SUELDOS			29.867.517	29.867.517
SECTORES PARLAMENTARIOS			346.760.840	346.760.840
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES			(74.988.523)	(74.988.523)
SUBTOTAL	126.669.333		1.460.502.101	1.587.171.434
ADECUACIONES CONTABLES				
ACTIVO FIJO	5.772.627			5.772.627
SUMINISTROS	(1.218.085)			(1.218.085)
SUELDOS			(1)	(1)
FUNCIONAMIENTO NOTA 9.1			(125.343.807)	(125.343.807)
INVERSIONES NOTA 9.2			362.348	362.348
SECTORES PARLAMENTARIOS			0	0
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES NOTA 9.3			275.432	275.432
REGULARIZACION EJ ANT. FUNCIONAMIENTO			366.217	366.217
RESULTADOS DEL EJERCICIO			211.664.627	211.664.627
SUBTOTAL	4.554.542		87.324.817	91.879.359
SALDOS FINALES				
CUENTA PATRIMONIAL				
ACTIVO FIJO	128.818.528			128.818.528
SUMINISTROS	2.405.347			2.405.347
RESULTADO DE GESTION ACUMULADA			1.336.162.290	1.336.162.290
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES				
RESULTADO DE GESTION				
FUNCIONAMIENTO			165.025.341	165.025.341
INVERSIONES			11.631.379	11.631.379
DEPRECIACIONES			(9.625.813)	(9.625.813)
SUELDOS			1.758.289	1.758.289
SECTORES PARLAMENTARIOS			42.875.432	42.875.432
TOTAL	131.223.875		1.547.826.917	1.679.050.792

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
1° DE ENERO DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En pesos uruguayos)

DEFINICION DE FONDOS :	FLUJO DE EFECTIVO 31/12/2025	FLUJO DE EFECTIVO 31/12/2024
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultados del ejercicio	211.664.627	171.299.796
Movimientos de no fondos		
Ajustes		
Variaciones en el Patrimonio	4.554.542	8.131.557
Variaciones en los saldos iniciales de res gestión	-124.615.243	-108.300.864
Amortizaciones	9.625.813	9.891.938
Resultado Permuta		
Variación Capital de Trabajo		
Activos Corrientes	-95.022.893	-83.605.495
Realizable	-96.240.978	-83.141.666
Suministros	1.218.085	-463.829
Pasivos Corrientes		
Pasivos corrientes	16.557.306	2.325.491
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	22.764.153	-257.578
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES		
Pagos por compras de Bienes de uso y ajuste	-5.772.627	-7.667.728
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	-5.772.627	-7.667.728
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO		
Deudas no corrientes		
Pago de deudas no corrientes		
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO		
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	16.991.526	-7.925.306
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	399.237.525	407.162.831
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	416.229.051	399.237.525

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

CUADRO DE BIENES DE USO Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos uruguayos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					A M O R T I Z A C I O N E S						Valores Netos (5 -10=11)
	Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Alta ajuste adecuación ejercicios ant. (4)	Valores al Cierre Del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio		Acumuladas Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)	
									Tasa %	Importe (9)		
CTA	1.- BIENES DE USO											
164	Inmuebles (Tierras)	3.858.940			3.858.940	0				0	0	3.858.940
164	Inmuebles (Mejoras)	4.979.297			4.979.297	1.006.786				99.586	1.106.372	3.872.925
1624	Accesorios	249.205			249.205	249.205				0	249.205	0
1623	Herramienta e Instrum.	141.250			141.250	141.250				0	141.250	0
165	Instalaciones	18.278.986	708.464		18.987.450	4.212.478				1.473.145	5.685.623	12.593.363
1631	Máquinas y Accesorios	45.247.736	5.203.808		50.451.544	32.305.738				4.840.413	37.146.151	8.101.585
162	Mobiliario	16.761.968	177.742		16.939.710	14.134.989				607.885	14.742.874	2.019.094
1625	Ornamentales	895.290	401.136		1.296.426	503.745				68.999	572.744	322.546
1622	Útiles	115.394			115.394	114.240				643	114.883	511
163	Equipos de Computación (Sw y Hw)	5.405.035	578.468		5.983.503	3.296.795				856.759	4.153.554	1.251.481
167	Trasmisiones e impresiones	13.338.969			13.338.969	9.220.988				1.333.897	10.554.885	2.784.084
161	Equipos de Transporte	6.106.103	1.494.396	896.286	6.704.213	448.143		537.772		610.611	520.982	5.585.121
T O T A L		115.378.173	8.564.014	896.286	0	123.045.901	65.634.357		537.772	9.891.938	74.988.523	48.057.378

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

CUADRO DE BIENES DE USO Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En pesos uruguayos)

	RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					A M O R T I Z A C I O N E S						Valores Netos (5 -10=11)
		Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Alta ajuste adecuación ejercicios ant. (4)	Valores al Cierre Del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio		Acumuladas Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)	
										Tasa %	Importe (9)		
CTA	1.- BIENES DE USO												
164	Inmuebles (Tierras)	3.858.940				3.858.940	0				0	0	3.858.940
164	Inmuebles (Mejoras)	4.979.297				4.979.297	1.106.372				99.586	1.205.958	3.773.339
1624	Accesorios	249.205	0			249.205	249.205				0	249.205	0
1623	Herramienta e Instrum.	141.250	0			141.250	141.250				0	141.250	0
165	Instalaciones	18.987.450	449.723			19.437.173	5.685.623				1.610.014	7.295.637	12.141.536
1631	Máquinas y Accesorios	50.451.544	1.080.613			51.532.157	37.146.151				4.341.017	41.487.168	10.044.989
162	Mobiliario	16.939.710	962.029			17.901.739	14.742.874				624.169	15.367.043	2.534.696
1625	Ornamentales	1.296.426	0			1.296.426	572.744				109.113	681.857	614.569
1622	Útiles	115.394	0			115.394	114.883				511	115.394	0
163	Equipos de Computación (Sw y Hw)	5.983.503	3.335.500			9.319.003	4.153.554				837.085	4.990.639	4.328.364
167	Trasmisiones e impresiones	13.338.969	0			13.338.969	10.554.885				1.333.897	11.888.782	1.450.187
161	Equipos de Transporte	6.704.213	1.321.917	-1.377.155		6.648.975	520.982		-275.432		670.422	915.972	5.733.004
	TOTAL	123.045.901	7.149.782	-1.377.155	0	128.818.528	74.988.523	0	-275.432	0	9.625.813	84.338.904	44.479.624

1) Información básica sobre Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes es la Unidad Ejecutora 002 del Inciso 01, "Poder Legislativo".

De acuerdo a lo determinado en el artículo 108 de la Constitución de la República, aprueba su presupuesto dentro de los doce primeros meses de cada Legislatura, comunicándolo al Poder Ejecutivo para que lo incluya en el Presupuesto Nacional. Dentro de los primeros cinco meses de cada período legislativo, puede establecer las modificaciones que estime indispensables. Si vencidos los plazos el presupuesto no es aprobado, continúa rigiendo el anterior.

A los efectos del artículo 214 de la Constitución de la República, se remite a la Contaduría General de la Nación las modificaciones Presupuestales, las que se incorporan al SIIF.

La Cámara de Representantes remitía anualmente al Tribunal de Cuentas los Estados Financieros y la Rendición de Cuentas. Por Oficio 4621/18 del mencionado Tribunal, actualmente se remiten a la CGN.

De acuerdo a lo determinado en el artículo 117 de la Constitución de la República, la asignación de los Señores Legisladores es fijada por dos tercios de votos del total de componentes de la Asamblea General, en reunión de ambas Cámaras, en el último período de cada Legislatura, para los miembros de la siguiente.

El presupuesto se estructura en dos programas: 224 Legisladores que comprende los Objetos (rubros) de Representantes y de subsidios a Cargos Políticos (Ley 15.900 y modificativas) y 225 Sueldos de Funcionarios, Gastos e Inversiones, que consta de tres proyectos: proyecto 000 Funcionamiento, que comprende los objetos (rubros) por concepto de remuneración, beneficios sociales, gastos e incentivos por retiro; el proyecto 121 "Igualdad de Género" para la realización de talleres y capacitación en derechos humanos, y políticas de equidad de género. Y el proyecto 701 "Equipamiento" para la adquisición de activo fijo.

El financiamiento Presupuestal de la Cámara de Representantes corresponde a Rentas Generales.

2) Principales políticas contables

2.1 Bases contables

2.1.1 Estados Financieros

Se presentan los Estados de: Situación Financiera, Ingresos y Egresos, (Estado de Gestión), Flujo de Efectivo, comparativo años 2024 y 2025, Evolución del Patrimonio, Cuadro de Bienes de Uso, anexos y notas.

2.1.2 Alcance

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la IFAC, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ordenanza N.º 89 del Tribunal de Cuentas, que establece su aplicación para las unidades contables del Sector Público comprendidas en su ámbito de actuación.

La información presentada comprende los aspectos patrimoniales, económicos y presupuestarios de la entidad, exponiendo razonablemente la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y la ejecución de los créditos presupuestales correspondientes al ejercicio.

De acuerdo con la NICSP 24 – Presentación de Información Presupuestaria en los Estados Financieros, se incluye información comparativa entre los importes presupuestados y ejecutados. Asimismo, se deja constancia de que el sistema contable de la entidad se basa en la integración de los registros presupuestarios y patrimoniales, registrándose las transacciones en una única base de información.

En consecuencia, los importes de ejecución presupuestaria y los importes reconocidos en los estados financieros surgen de los mismos registros contables y no presentan diferencias de base contable, oportunidad, entidad ni clasificación que requieran conciliación adicional en los términos previstos por la NICSP 24.

2.2 Bases históricas

Las cifras de los Estados Contables expresan los valores contables históricos.

2.3 Valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo el principio de costo histórico en pesos uruguayos. Por tanto, salvo que se exprese en otro criterio, son valuados a los importes en dinero efectivamente concretados para las transacciones que las originaron.

2.4 Suministros

Los inventarios son valuados al precio de compra más reciente.

2.5 Otros créditos (realizable)

Representan créditos ante TGN a favor de esta Cámara, por sus valores nominales.

2.6 Bienes de Uso

El mobiliario, útiles, herramientas e instrumentos, accesorios, ornamentales, máquinas y accesorios, instalaciones, fueron valuados en el ejercicio 2008. Éstos al igual que el equipo de transporte e inmuebles, se valoraron a valor neto de realización.

Las incorporaciones posteriores a valor de adquisición respectivo.

La depreciación se determina por método lineal, según estimación de vida útil de cada grupo de bienes.

2.7 Criterios de imputación de pérdidas y ganancias

Se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en que son generados, sin corresponder cuando son desembolsados o percibidos.

2.8 Concepto de Capital

Para la determinación se ha adoptado el concepto de capital financiero.

2.9 Definición de fondos adoptada para el Estado de flujos

El estado de Flujo de efectivo, se realiza por el criterio de Fondos igual efectivo y equivalentes.

2.10 Impuestos

La Cámara de Representantes es agente de retención y responsable sustituto de IVA e IRPF respectivamente.

3) Valores en Custodia

Se encuentran en Tesorería “valores en custodia”, pertenecientes a terceros, los que se detallan en los Estados Financieros y se registran en cuentas de orden.

4) Tiques cantina

En Tesorería se encuentran tiques de cantina, cuya administración fue encomendada al Área Financiero Contable, que se registran en cuentas de orden.

5) Misiones al exterior

Res. 641/23

Cada misión que realizan los señores Representantes al exterior, es controlada por parte de Secretaría, respecto al cumplimiento de las obligaciones derivadas de cada Resolución.

La liquidación de viáticos al exterior se realizará por los días que comprende la misión, teniendo en cuenta el día de partida y el de retorno al país.

Los Representantes Nacionales y los funcionarios de la Cámara que cumplan con una misión en el exterior deberán, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a su regreso.

Los Representantes Nacionales que cumplan con una misión oficial en el exterior, deberán presentar en la Secretaria de la Cámara, en el plazo de veinte días siguientes a la fecha de retorno al país, el informe previsto en el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes.

Los funcionarios de la Cámara que concurran a una misión al exterior deberán presentar en la Secretaria de la Cámara, dentro de los diez días siguientes a su reincorporación a sus tareas, un informe detallando las tareas realizadas en la misión.

7) Retiros incentivados

Al amparo de la Resolución de C.RR. No. 365 de 24/7/17, artículos 5° a 8°, en el transcurso del ejercicio 2025 las renunciaciones para acogerse al beneficio de retiro incentivado fueron de 19 personas.

En la contabilidad presupuestal las partidas por retiros tienen el mismo tratamiento que las partidas de sueldos, tipo de crédito 0.

8) Créditos Presupuestales

Los créditos por gastos e inversiones, están fijados por el Presupuesto de la Cámara de Representantes de 25 de julio de 1985, artículo 1°, estableciendo específicamente que: “todas las partidas de gastos e inversiones se cobrarán por duodécimos”.

La exposición de ejecución presupuestal se encuentra reflejada en el SIIF, según la normativa específica para el Cuerpo.

Esta normativa se aplica en Rendiciones de Cuentas y en los Estados Financieros desde el año 1985.

9) Ajustes por ganancias y pérdidas de Ejercicios anteriores:

9.1 Ajustes a Resultados Acumulados de Funcionamiento

Durante el ejercicio se registraron ajustes que afectaron directamente los Resultados Acumulados de Funcionamiento. Dichos ajustes no impactaron en el resultado del ejercicio corriente, dado que corresponden a hechos económicos originados en ejercicios anteriores.

- Se dieron de baja ordenes de entrega presupuestales a favor de la Cámara de Representantes y a cargo de la Tesorería General de la Nación (organismo responsable de transferir los fondos presupuestales) por un total de \$ 125.140.087, en aplicación del artículo 39 de la Ley N. ° 11.925, que regula la caducidad de los créditos contra el Estado*
- Se registraron ajustes por pérdidas por un valor de \$ 207.476, correspondiente a ganancias reconocidas en el cierre del ejercicio 2024 por fondos aportados por la Fundación Giménez Abad, cuya administración corresponde a la Cámara.*

- *Se reconocieron ganancias devengadas en el ejercicio 2024 por \$ 3.756, originadas en pagos efectuados por cuenta del Senado y efectivamente reintegrados durante el presente ejercicio.*

9.2 Ajustes a Resultados Acumulados inversiones

El importe de \$ 362.348 corresponde al reintegro de la cuota parte a cargo del Senado por la adquisición, en 2024, de un minibús entregado en comodato al Batallón Florida.

9.3 Ajustes en Amortizaciones

El importe de \$ 275.432 corresponde a la baja de las amortizaciones acumuladas de vehículos entregados como parte de pago durante el ejercicio.

10) Juicios contra la Administración

La Dirección Jurídica ha remitido, en expediente digital, un informe con el detalle de los juicios contra la Administración, pero no ha sido posible valorar el impacto que podría llegar a tener en el patrimonio de la Cámara de Representantes, en caso de tener un resultado desfavorable. Asimismo existe una norma presupuestal, Resolución N. 534 /18, que en su artículo 13 dispone la apertura de crédito presupuestal necesario para hacer frente a dichas sentencias judiciales dictadas contra el Poder Legislativo o la Cámara de Representantes.

11) Activo fijo

El inventario es realizado por el Departamento Inventarios dependiente de la Comisión Administrativa. Anualmente se solicita listado correspondiente por expediente digital.

12) Disposiciones legales

11.1 Aprobación de Estados Financieros

El Reglamento de la Cámara de Representantes, en el capítulo XVII, del Presidente y los Vicepresidentes, deberes y derechos, en su artículo 106 numeral 17) establece “Distribuir en la primera quincena de marzo los balances y estados de la inversión de fondos del período anterior”.

12) Hechos posteriores al cierre

Al amparo de la Resolución de C.RR. No. 365 de 24/7/17, artículos 5° a 8°, durante el año 2026 las renunciaciones para acogerse al beneficio de retiro incentivado, será de 12 personas.

EJECUCIÓN PRESUPESTAL

2025

VARIACIONES DE CREDITOS 2025

EJERCICIO 2025	APERTURA	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CREDITO DEFINITIVO
SUELDOS				
LEGISLADORES Y LEY 15.900	723.147.557.00	310.427.949.00	-	1.033.575.506.00
FUNCIONARIOS, SECRETARIOS E INCENTIVO RETIRO	1.762.674.080.00	123.341.928.00	1.499.940.00	1.884.516.068.00
TOTALES	2.485.821.637.00	433.769.877.00	1.499.940.00	2.918.091.574.00
GASTOS				
MATERIALES Y SUMINISTROS	63.270.226.00	327.620.00	-	63.597.846.00
MAQUINA, EQUIPOS Y PARTES DE REEM	10.271.603.00	2.018.048.00	-	12.289.651.00
SERVICIOS NO PERSONALES	162.055.886.00	5.168.886.00	-	167.224.772.00
IGUALDAD DE GENERO	494.285.00	15.765.00	-	510.050.00
SECRETARIOS PARLAMENTARIOS Y SECT	384.119.464.00	23.047.168.00	-	407.166.632.00
SENTENCIAS JUDICIALES	-	-	-	-
TOTALES	620.211.464.00	30.577.487.00	-	650.788.951.00
INVERSIONES				
PROYECTO 701-EQUIPAMIENTO	16.946.715.00	540.527.00	-	17.487.242.00
TOTAL GENERAL	3.122.979.816.00	464.887.891.00	1.499.940.00	3.586.367.767.00

DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2025

EJERCICIO 2025	CREDITO DEFINITIVO	ORDENES EMITIDAS	SALDO
SUELDOS			
LEGISLADORES Y LEY 15.900	1.033.575.506	834.500.685	199.074.821
FUNCIONARIOS, SECRETARIOS E INCENTIVO RETIRO	1.884.516.068	1.495.996.537	388.519.531
TOTALES	2.918.091.574	2.330.497.222	587.594.352
GASTOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS	65.288.274	65.288.274	-
MAQUINA, EQUIPOS Y PARTES DE REEM	10.599.223	10.599.223	-
SERVICIOS NO PERSONALES	167.224.772	167.224.772	-
IGUALDAD DE GENERO	510.050	510.050	-
SECRETARIOS PARLAMENTARIOS Y SECT	407.166.632	407.166.632	-
SENTENCIAS JUDICIALES	-	-	-
TOTALES	650.788.951	650.788.951	-
INVERSIONES			
PROYECTO 701-EQUIPAMIENTO	17.487.242	17.487.242	-
TOTAL GENERAL	3.586.367.767	2.998.773.415	587.594.352

COMPROMISOS 2025

EJERCICIO 2025	CREDITO DEFINITIVO	COMPROMISOS	SALDO
SUELDOS			
LEGISLADORES Y LEY 15.900	1.033.575.506	834.500.685	199.074.821
FUNCIONARIOS, SECRETARIOS E INCENTIVO RETIRO	1.884.516.068	1.495.996.537	388.519.531
TOTALES	2.918.091.574	2.330.497.222	587.594.352
GASTOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS	65.288.274	22.554.036	42.734.238
MAQUINA, EQUIPOS Y PARTES DE REEM	10.599.223	515.849	10.083.374
SERVICIOS NO PERSONALES	167.224.772	55.782.378	111.442.394
IGUALDAD DE GENERO	510.050	510.050	-
SECRETARIOS PARLAMENTARIOS Y SECT	407.166.632	364.291.202	42.875.430
SENTENCIAS JUDICIALES	-	-	-
TOTALES	650.788.951	443.653.515	207.135.436
INVERSIONES			
PROYECTO 701-EQUIPAMIENTO	17.487.242	7.149.782	10.337.460
TOTAL GENERAL	3.586.367.767	2.781.300.519	805.067.248

ORDENES EMITIDAS PENDIENTES DE COBRO AL 31/12/2025

CONCEPTO	IMPORTE \$
Materiales y Suministros, Serv. No Pers, Repuestos	942.466.781.00
Sentencias Judiciales	-
Sectores Parlamentarios	279.476.411.00
Sueldos	150.165.526.00
Proyecto 701- Equipamiento	25.826.322.00
TOTALES	1.397.935.040.00